



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-44-2022
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

Que se elabora conforme a lo estipulado en la fracción III y último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **9:00** horas del día **5 de septiembre de 2022**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., la persona moral y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 36 inciso a) fracción I del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-44-2022 Adquisición de vehículos**, solicitados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Dirección de Servicios Municipales, y cuya contratación será pagada con recursos propios.

4. Asistencia y acreditación de licitante.

Se encuentra presente el licitante cuya denominación social es:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-44-2022

PÁGINA 1 DE 7





NOMBRE DEL LICITANTE

399 Project Development, S.A. de C.V.

De acuerdo con el artículo 30 fracciones III y XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se hace del conocimiento del licitante que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de este procedimiento, así como en la propuesta presentada por el, podrán ser pasadas por alto.

Asimismo, con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley antes citada y el penúltimo párrafo del apartado 5.1 de las bases de licitación, se solicita al representante del licitante entregar los documentos que lo acreditan, los cuales en este evento son revisados.

Revisada la documentación, se declara que el representante del licitante 399 Project Development, S.A. de C.V. cumple con los requisitos solicitados en el apartado 5, razón por la que continúan participando en este procedimiento.

5. Aclaraciones del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Oficialía Mayor, hace del conocimiento del licitante las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases y anexos de la licitación:

- A. El licitante deberá garantizar en la presentación de su propuesta el estricto cumplimiento a la Ley Federal de Competencia en el Título único de las Conductas Anticompetitivas y demás disposiciones legales aplicables, esto con el propósito de no limitar la libre participación.
- B. La **recepción de los sobres de la propuestas técnica y económica** del licitante se llevará a cabo en esta sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., el día **12 de septiembre de 2022** a más tardar a las **9:00 horas**, por lo que no se recibirá ningún sobre después de esta hora.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

- C. De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 fracción XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el apartado 13 de las bases de este procedimiento licitatorio, se reitera al licitante que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas de las bases, así como el contenido de las propuestas presentadas por él podrán ser negociadas, modificadas o pasadas por alto.
- D. Se informa al licitante que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan modificar las características y especificaciones técnicas de los bienes objeto de esta licitación y que, en la toma de decisiones o respuestas a las mismas, puedan inducir a condiciones distintas a las señaladas en el **Anexo 1**.
6. Una vez leídas estas aclaraciones por parte de la convocante, se informa que se encuentran presentes la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Dirección de Servicios Municipales, para aclarar cualquier duda referente a las especificaciones técnicas.

PREGUNTAS DEL LICITANTE 399 PROJECT DEVELOPMENT, S.A. DE C.V.

1. Anexo 1. Indican grúa de elevación con canastilla aislada similar o igual al modelo kl3817a; Pregunta: favor de confirmar que se puede ofertar el modelo y marca que cada licitante considere.

RESPUESTA

Se acepta la propuesta, siempre y cuando se ajuste a las características y especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la presente licitación, considerando las modificaciones y/o aclaraciones derivadas de esta junta. Y el modelo y marca ofertados sean de modelo y marca comercial registrada.

2. Anexo 1. Indican alcance horizontal de 6.27 m. Pregunta: al respecto indicamos que este alcance horizontal es de propio de una marca en especial. Solicitamos se permita ofertar de acuerdo a cada fabricante de equipo hidráulico.

RESPUESTA

Se acepta la propuesta, siempre y cuando el alcance horizontal este en un rango de





6.00 a 6.50 metros.

3. Anexo 1. Indican altura de trabajo de 12.80 m. Pregunta: solicitamos se pueda ofertar una grúa de 13 metros de altura de trabajo. Favor de considerar

RESPUESTA

Se acepta la propuesta.

4. Anexo 1. indican altura de transporte de 3.35 m. Pregunta: solicitamos que esta altura sea de acuerdo a cada fabricante de equipo hidráulico.

RESPUESTA

Se acepta la propuesta, siempre y cuando no excede los 4 metros.

5. Anexo 1. Indican sistema de retención de frenos con alarma de presión. Pregunta: favor de indicar concretamente a que se refieren, o bien se refieren a los frenos del chasis.

RESPUESTA

Es correcta su apreciación, se refiere a los frenos del chasis.

6. Anexo 1. Indican controles superior totalmente hidráulicos localizados en la canastilla. Pregunta: derivado de que cada fabricante cuenta con diseños propios solicitamos que los controles superiores sean ofertados de acuerdo al diseño de cada fabricante en el entendido que se debe de cubrir con la funcionalidad de operación de dichos controles.

RESPUESTA

Se acepta la propuesta.

7. Anexo 1. Indican sistema de control de luces en cabina. Pregunta: favor de confirmar





que se refieren a las luces del chasis.

RESPUESTA

Es correcta su apreciación, se refiere a las luces del chasis.

8. Anexo 1. Indican tomas hidráulicas para herramienta. Pregunta: favor de confirmar que se deben de instalar un juego de toma hidráulicas para herramienta en la canastilla.

RESPUESTA

Es correcta su apreciación, se debe instalar un juego de toma hidráulica para herramienta en canastilla.

9. Anexo 1. Indican accionamiento del brazo: accionamiento de brazo mínimo: desplazamiento articulado de -5° a 93° , desplazamiento del brazo superior de 185° . Pregunta: los grados de articulación indicados corresponde al modelo de grúa modelo kl3817a, derivado de esto solicitamos que los grados de articulación para el brazo inferior y superior sean de acuerdo a cada fabricante en el entendido que debe de cumplirse con la altura de trabajo de 12.8 metros como mínimo.

RESPUESTA

Se acepta la propuesta.

10. Anexo 1. No indican carrocería con gavetas. Pregunta: se entiende que se debe de suministrar carrocería tipo modular con piso en lámina antiderrapante, color blanco con gavetas a ambos lados.

RESPUESTA

Es correcta su apreciación, se debe suministrar carrocería tipo modular con piso en lámina antiderrapante, color blanco con gavetas a ambos lados.

11. Punto 1.2. Solicitamos tiempo de entrega para partida 1 de 60 días.

RESPUESTA

Se acepta la propuesta.





8. Final.

Debido a que de acuerdo con el numeral 5.1 de las bases de este procedimiento licitatorio han sido respondidas todas las preguntas que fueron planteadas por el licitante que participa en ella, se entiende que ya no tienen más preguntas que formular a la convocante y, por tanto, declara su conformidad con lo asentado en esta acta, la cual se incorporará a la página Web del municipio para el conocimiento de los asistentes.

Se informa que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas a la convocatoria y bases de licitación contenidas en esta acta, forman parte de dichas bases y deberán ser consideradas por el licitante en la elaboración de sus propuestas.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido este evento de **junta de aclaraciones** siendo las **9:32 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo	Primer Síndico Municipal.	Vocal.	
Ilse Paola Rivas Torres	Suplente del Secretario	Vocal.	





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
	General		
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Christian Iván Azuara Azuara	Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Gabriela Flores y Flores	Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Virginia Ramírez Martínez	Suplente del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal.	

Por el licitante participante:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
399 Project Development, S.A. de C.V.	José Luis Larre Manriquez	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-44-2022.

